

Trabajar en un edificio enfermo

Medidas preventivas y correctivas

Inspeccionar el edificio para determinar su estado (uso, ocupación, construcción, instalaciones, entorno y mantenimiento). Realizar las operaciones de reparación/adequación que correspondan.

Identificar compuestos y sustancias químicas presentes (productos de limpieza, fotocopiadoras, impresoras, combustión, generados por el entorno, etc.). Realizar mediciones y controlar el riesgo.

Revisar las instalaciones del sistema de ventilación/calefacción/aire acondicionado (ubicación y protección de las tomas de aire exterior, existencia y correspondencia de los filtros utilizados, suciedad, estado de mantenimiento). Realizar la corrección de los riesgos/desvíos encontrados.

ELABORACIÓN: **Magali Arocena**
Lic. en Higiene y Seguridad en el Trabajo

REVISIÓN: **Orestes Galeano**
Lic. en Higiene y Seguridad en el Trabajo

 **Ate Salud de los Trabajadores**  **ISST.ATE**
isstate.ate.org.ar isstate@ate.org.ar



Trabajar en un edificio enfermo



Trabajar en un edificio enfermo

Un **Edificio Enfermo** es aquel en el cual un porcentaje elevado de sus ocupantes (20% o más), manifiestan tener molestias que afectan su salud. En general las molestias desaparecen cuando las personas no se encuentran en el lugar. **Síndrome del Edificio Enfermo** es el nombre dado al conjunto de síntomas diversos que presentan quienes trabajan en estos edificios y que generalmente no van acompañados de ninguna lesión orgánica.

Los **síntomas** manifestados generalmente son inespecíficos y temporales:

- Irritación de ojos, nariz y garganta.
- Sequedad de piel y mucosas.
- Eritema cutáneo.
- Fatiga mental, somnolencia.
- Cefaleas, vértigos.
- Mayor incidencia de infecciones de vías respiratorias altas.
- Dificultad respiratoria, jadeo, ronquera, asma, disfonía, tos.
- Alteraciones del gusto y del olfato.
- Náuseas.
- Dificultad de concentración.



(Algunos agentes presentes en un edificio enfermo pueden generar patologías específicas, más allá de los síntomas mencionados. En dicho caso deberán realizarse los exámenes de salud que correspondan de acuerdo al nivel de exposición).

Para definir el diagnóstico de Edificio Enfermo, es necesario realizar una investigación entre las y los afectados, teniendo en cuenta estos síntomas y, en ocasiones, el agravamiento de algunas patologías previas en ciertas personas expuestas, como sinusitis y algunos tipos de eczemas.

Generalmente:

- los síntomas son más frecuentes por la tarde;
- el personal administrativo presenta mayores molestias (las cuales son más comunes en el sector público);
- las personas con menor control sobre su entorno manifiestan más efectos negativos.



Características de los edificios

- En general utilizan ventilación forzada.
- Se trata de construcciones sencillas y baratas.
- El interior está cubierto por materiales textiles (cortinas, alfombras, etc.).
- Los sistemas de energía son deficientes, tratan de mantener una temperatura confortable y el ambiente homogéneo.
- Son herméticos, generalmente no se pueden abrir ventanas.



Factores de riesgo presentes:

Factores Físicos:

- Humedad relativa
- Confort térmico/Sistema de ventilación
- Iluminación
- Radiación electromagnética (antenas)
- Ruido y vibraciones, etc.

Factores Biológicos:

- Bacterias,
- Hongos,
- Toxinas,
- Ácaros,
- Ausencia de análisis de agua potable

Factores Químicos:

- Productos de combustión (Monóxido de Carbono, Dióxido de Nitrógeno, humo de tabaco)
- Materiales de construcción (fibras, formaldehído, disolventes, radón, asbesto)
- Productos de consumo (limpieza, pinturas)

Factores Psicosociales:

- Organización del trabajo,
- Insatisfacción en general,
- Tiempo de trabajo,
- Contenido de la tarea,
- Comunicación y relación, etc.